PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO

San Pedro, 11 de junio del 2.015

SEÑORES:
MATAFUEGOS MONTE HOREB de Nilce del Carmen Barra Rodríguez
ASUNCIÓN – PARAGUAY
TELÉF. 021 – 551 709

De nuestra mayor consideración:

Por la presente le comunicamos que vuestra empresa, fue adjudicada en el llamado a Contratación Directa **"RECARGA DE EXTINTORES"**, para la Circunscripción Judicial de San Pedro, **ID N°: 290.961** según el siguiente detalle: ----------

ITEM N°	UNID. DE MED.	CANT	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MATAFUEGOS MONTE HOREB de Nilce del Carmen Barra Rodríguez			
					MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	Unidad	50	RECARGA DE EXTINTORES POS	Polvo Químico Seco. Formula química: NAHCO3, para extintores de 6 KG.	MMH	NACIONAL	85.900	4.295.000
2	Unidad	3	RECARGA DE EXTINTORES CO2	GAS CARBONICO CO2, para extintores de 6 KG.	MMH	NACIONAL	150.000	450.000
3	Unidad	4	RECARGA DE EXTINTORES POS DE 1 KG	Polvo Químico Seco. Formula química: NAHCO3, para extintores de 1 KG.	MMH	NACIONAL	45.000	180.000
TOTAL :								4.925.000

Solicitamos el envío de los siguientes documentos actualizados, en original o Copia Autenticada por Escribanía en el perentorio plazo de 10 días hábiles: ----------

a) Certificado de Antecedentes Penales del/los Titular/es de la Empresa;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Certificado de no encontrarse en Quiebra o convocatoria de Acreedores;
d) Constancia de no adeudar a la Seguridad Social;
e) Certificado de Cuenta Corriente en el que conste el Nombre del Banco y el número de Cuenta Corriente, en el que desee se acredite el pago, en original o copia autenticada, conforme al Decreto Nº 7781 del Ministerio de Hacienda.----

<u>OBS.</u>: En caso de presentar la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitará presentar los documentos indicados en los

KAREN ELIZAUR C.
SECRETARIA
MATAFUEGOS MONTE HOREB

MATAFUEGOS MONTE HOREB
SEGURIDAD INDUSTRIAL

PODER JUDICIAL
SECCION CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José [illegible]
[illegible]